



GUÍA DIDÁCTICA

2004-2005

ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

EQUIPO DOCENTE:

Dr. Jean-Henri Bouché Peris

Dra. María García Amilburu

GUÍA DIDÁCTICA

ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

ÍNDICE

1. Equipo docente
2. Cuestiones previas
3. Las antropologías y la Antropología de la Educación
 - 3.1 Las antropologías
 - 3.2 La educación en el marco antropológico
 - 3.3 La Antropología de la Educación
4. Objetivos
5. Contenidos y temario
6. Desarrollo de los contenidos:
 - Bloque 1: Fundamentos epistemológico-antropológicos
 - Bloque 2: El ser cultural humano
 - Bloque 3: Ámbito pedagógico
 - Bloque 4: Axiología, ética y finalidades
 - Bloque 5: Acción educativa
7. Bibliografía
 - 7.1 Básica
 - 7.2 Complementaria
8. Recursos didácticos
9. Orientaciones para el estudio
10. Glosario
11. Actividades obligatorias y recomendadas
12. Pruebas de evaluación y criterios
13. Atención al alumno

1. EQUIPO DOCENTE:

Dr. Jean-Henri Bouché Peris

Dra. María García Amilburu

Ambos autores han trabajado en la línea antropológica, especialmente en la perspectiva cultural y educativa, así como en filosofía de la educación.

El profesor Bouché dirige, asimismo, un *curso de educación para la paz* en el Programa de Formación del Profesorado en la UNED y también en el de Doctorado desde hace varios años, junto con el de antropología de la educación. Ha publicado artículos y libros sobre las materias anteriormente indicadas, que constituyen su trayectoria investigadora.

La profesora García Amilburu cuenta, igualmente, con una larga experiencia en antropología cultural y educativa, así como en filosofía de la educación y

filosofía de la cultura, materias a las que ha dedicado su labor docente universitaria. Su línea de investigación actual se centra en la filosofía de la educación y en la antropología en las que cuenta con diversas publicaciones.

2. CUESTIONES PREVIAS

En el presente curso 2004/2005 figura como asignatura troncal la materia de ***Antropología de la educación*** en el primer cuatrimestre con 4 créditos teóricos y 1 práctico, tanto en 2º curso como en Complementos de Formación y de Libre configuración.

La orientación general de la asignatura se encuentra en la *Guía del Curso*, junto a las demás materias que se integran en la Facultad de Educación y, en concreto, en la licenciatura de Pedagogía.

Las orientaciones específicas puede obtenerlas el alumno en la presente ***Guía didáctica***, útiles para seguir el curso con provecho mediante las instrucciones pertinentes aquí contenidas.

Ahora bien, una nueva materia implica su definición, puesto que quien se acerca a ella precisa conocerla o, al menos, saber cuál va a ser el camino para abordarla. Veamos previamente algunas cuestiones generales, así como en la página web correspondiente.

3. LAS ANTROPOLOGÍAS Y LA ANTROPOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Hablar de antropología en general resulta, quizá, un poco vago o, tal vez, ambiguo porque podemos referirnos al sustrato físico del ser humano –actual o pasado-, a su vertiente cultural o bien a su esencialidad metafísica. Es, tal vez, como define San Martín¹ *una ciencia crítica emancipadora* y, al mismo tiempo, portadora de un nuevo humanismo.

De esta manera, parecería que la antropología domina todo cuanto concierne al ser humano. Así es, mas también hay que apresurarse a decir que, frente a otras ciencias físicas y sociales, ha de acotar su ámbito. Pero, junto a ellas puede lograr mejor su objeto, ya que precisa, como todas las ciencias, de apoyos interdisciplinares.

3.1 Las antropologías

Hay, para comenzar, no una antropología, sino varias. La primera gran división se referiría a la antropología de corte *filosófico* y a las antropologías *científicas*. En el primer caso, se da una concepción global del hombre, una visión reflexiva y sistemática, una interpretación del fenómeno humano con el deseo de aprehender su totalidad esencial. Problemas como el concepto de persona, libertad, igualdad, valor, etc., tienen un contenido filosófico. La filosofía –en frase heideggeriana- se resuelve, en definitiva, en antropología.

¹ La antropología, ciencia humana, ciencia crítica. Montesinos. Barcelona, 1985

En segundo lugar, entre las llamadas antropologías científicas podría citarse la *física*, la *cultural y social*, la *psicológica*, la *cognitiva*, la *simbólica*, la *lingüística*, etc. Además, se han propuesto numerosas subdivisiones, tales como la antropología médica, teológica, industrial, de la mujer... Son, en el fondo, antropologías aplicadas que tratan de resolver, entre otros, problemas prácticos de carácter social, clínico o tecnológico del mundo contemporáneo.

Unas y otras pueden coadyuvar a los objetivos de la *antropología de la educación* que nos va a ocupar. Así, por poner un ejemplo, la antropología *física* trata, entre otras cuestiones, del proceso de hominización, de carácter biológico, mientras que la *cultura* lo hará de la humanización, con sentido moral. Ambas tendrán un hueco en nuestra materia.

3.2 La educación en el marco antropológico

No pretendemos aquí elogiar la Antropología de la Educación como uno de los ejes centrales de los estudios pedagógicos, pero resultará interesante conocer la opinión o el criterio de quienes, investidos de legítima autoridad, han hablado acerca de ella o, en general, de la antropología, del estudio del hombre.

Kant², en la *Crítica de la razón pura*, se plantea las mismas cuestiones que han atormentado o, simplemente, preocupado a otros pensadores: *¿qué puedo saber, qué debo hacer, qué puedo esperar?* En ellas se halla contenido el problema del *conocimiento*, el *ético* y el *trascendente*. La primera pregunta es especulativa; la segunda, práctica; la tercera, práctica y teórica.

Pero, cuando el filósofo prusiano formula sus grandes interrogantes, aboca directamente con absoluta coherencia a la pregunta crucial: *¿qué es el hombre?* Con ello, todas las cuestiones anteriores –aunque parezca una tautología – confluyen en el problema antropológico.

Por encima y por debajo de la ciencia todo está referido, en última instancia, al ser humano. El conocimiento, el saber, la moral, la dimensión trascendente, la educación...desembocan directamente en ese viejo *anthropos* que, no por más viejo, es menos actual.

3.3 La Antropología de la Educación

Descendiendo al caso concreto de la *antropología de la educación*, parece que resulte más fácil una aproximación a lo que esta materia tiene como objeto: la educación desde el prisma de la antropología, dicho de una manera general. Sin embargo, es necesario saber desde qué perspectiva se aborda la cuestión: desde el ámbito filosófico unificador (Antropología filosófica de la educación), desde el cultural diferenciador (Antropología cultural de la educación) o simplemente desde el campo técnico y tecnológico de la educación.

No creemos que constituyan compartimentos estancos, sino que todos ellos aportan visiones para un enfoque integral que, en un proceso de inevitable ósmosis, pueden dar y recibir interesantes conocimientos.

² *Crítica de la razón pura*. Losada. Buenos Aires, 1965

La presente antropología de la educación, siguiendo en líneas generales los descriptores indicados por el Ministerio de Educación español, trata de llevar a cabo la integración apuntada con planteamientos básicos, pero pretendiendo, a la vez, enriquecer la cuestión con las innovaciones que los tiempos actuales permiten vislumbrar para un futuro inminente.

La breve descripción oficial de los contenidos se centra en *el hombre como fundamento de la educación; los fundamentos antropológicos de la evolución cultural y educativa; los procesos de aculturación y la educación*.

En el primer caso, resulta obvio decir que el ser humano se presenta como el fundamento de la educación: sin él, ésta no existiría. El punto de partida de cualquier sistema educativo lo constituye el concepto que se tenga del hombre. Toda acción educativa tiene como centro al ser humano; en la base hay, por lo tanto, un modelo antropológico. La condición humana de *ens educandum* es alrededor de la cual giran las ciencias y la filosofía para activar el proceso de la educación, y, por otra parte, la pedagogía se presenta como la guía que define el destino del hombre. Antropología y educación quedan, así, íntimamente interrelacionadas y recíprocamente influidas.

Es necesario, pues, por una parte, entender al ser humano a partir de la educación; y, por otra, conocer la educación y su práctica desde la realidad del hombre.

Partimos de la base de que educar no es una simple tarea técnica, sino que los medios y el fin que se persigue implica necesariamente contar, de manera responsable y crítica, con una determinada concepción del ser humano y comprometerse con ella.

Asimismo, los fines (o también objetivos) de la educación exigen adaptarse constantemente a las necesidades individuales y sociales del momento. Para ello parece que hay cierta mayoría coincidente en lograr el pleno desarrollo personal, la defensa de los valores (útiles, vitales, ecológicos, tecnológicos, intelectuales, morales, estéticos, etc.) y la necesidad de propiciar la participación activa de la persona en el mundo circundante (ambiental, social, cultural, económico...).

Es necesario, por consiguiente, educar partiendo de una imagen del hombre, cambiante, es cierto, en el tiempo y en el espacio, pero de la que hay que partir inexcusablemente, ya que, según las épocas, estas imágenes han sido distintas y diferentemente interpretadas. Así, son entendidas como aquellas que *constituyen la base de las ideas pedagógicas de las diferentes épocas y pueblos, de los movimientos y escuelas de los pedagogos particulares* (Scheler ³). Incluso, decimos nosotros, puede hablarse de una *imagen histórica acumulativa* que habría afectado tanto al educando como al educador.

Recordemos, tan solo, las imágenes legadas por el cristianismo, el naturalismo, el evolucionismo, el biologismo, el materialismo, la psicodinámica, etc. hasta

³ **Antropología pedagógica.** Herder. Barcelona, 1985

llegar al modelo cibernético. Scheler⁴ propone –bajo una óptica filosófica- la visión unitaria del ser humano y, en suma, su función integrativa.

Lo que sí debe tener en cuenta todo educador comprometido es contar con una imagen del hombre de la que dimanen las orientaciones esenciales del quehacer educativo que, en definitiva, deben abocar a la autoeducación.

Pero, si bien el hombre ha sido contemplado bajo la perspectiva filosófica, también por análoga razón debe ser abordado bajo el prisma de la cultura, habida cuenta, no obstante, del referente integral que debe presidir todo análisis.

La educación, pues, en un enfoque culturalista es entendida como *hecho de cultura, bien de cultura o síntesis de cultura*. Y, finalmente, puede ser considerada como *adquisición-transmisión* de cultura. Mediante esta función reproduce, conserva y transmite esta cultura en el espacio y en el tiempo en un sentido transformador.

Ya en los trabajos de los antropólogos clásicos y posteriores (Boas, Malinowski, Herskovits, Montagu, Mead, Kneller, Wallace, Spindler, Kimball, Burnett, Gearing, etc.) se pusieron de manifiesto las relaciones entre cultura y educación, considerando a la antropología de la educación como una subdisciplina de la antropología social y cultural; posición que se consolida a partir de 1954 al concebir la educación como transmisión de cultura.

Pues bien, en los supuestos antropológicos de la cultura –según las directrices del MECD- se abordan cuestiones tales como la educación como enculturación, la aculturación, la relación entre cultura y cambio social, las teorías y ecosistemas de transmisión cultural, el desarrollo educativo, la ecología de las poblaciones humanas, etc.

La presente *Antropología de la Educación* pretende, pues, ofrecer una visión general de la materia como ciencia global del hombre desde la perspectiva de la educación, informando al alumno acerca de los puntos de vista desde los que puede abordarse y finalizando con la inclusión de temas antropológico-educativos de la actualidad como son los problemas en torno a la ecología y a los valores tradicionales y a los emergentes, que constituyen hoy un nuevo espacio en el que educar a ese *ser-en-formación* que es el hombre.

Naturalmente, la antropología de la educación no constituye un núcleo aislado del contexto general de la Pedagogía, sino que forma una unidad con el resto de materias, aunque con mayor o menor afinidad con alguna de ellas.

Así, resulta obvio hablar de su cercanía a la *filosofía de la educación*, la cual le ayuda a una clarificación conceptual y metodológica, junto a la problemática de la relación educativa y cuestiones axiológicas, críticas y éticas que la antropología reclama.

No menos alejada, la *teoría de la educación* aporta, igualmente, explicaciones para una mejor comprensión del fenómeno educativo.

⁴ El puesto del hombre en el cosmos. Losada. Buenos Aires, 1976

La parte etnográfica que se aborda en la antropología de la educación tiene, asimismo, que ver con los *diseños de investigación* en educación y con las *bases metodológicas de investigación educativa*, que le sirven de apoyo y fundamento.

Y, aunque, aparentemente, más distante, también la *educación ambiental* puede colaborar con la antropología de la educación en la parte referida a la perspectiva ecopedagógica que se inscribe en esta última.

4. OBJETIVOS

- Ser capaz de usar con rigor la terminología básica de la materia.
- Establecer diferencias entre los conceptos que componen la Antropología de la educación.
- Identificar los distintos modelos antropológicos en la historia de la educación.
- Ser capaz de interpretar y comentar los textos de contenido antropológico.
- Conocer y aplicar las fuentes documentales básicas de la Antropología de la Educación.
- Analizar la realidad educativa en sus distintos aspectos y evaluar su carga antropológica.
- Aplicar las técnicas, estrategias y metodologías propias de la Antropología de la Educación.
- Diferenciar los aspectos que caracterizan a las nuevas antropologías.

5. CONTENIDOS Y TEMARIO

De acuerdo con la bibliografía básica, la presente Guía didáctica de la asignatura y los objetivos propuestos, se indican a continuación los contenidos de la materia agrupados por bloques:

5.1 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICO-ANTROPOLÓGICOS

- Tema 1: Racionalidad, espiritualidad y sensatez en el ser humano.
- Tema 2: Fundamentos filosóficos y científicos.
- Tema 3: El ser cognoscente.

5.2 EL SER CULTURAL HUMANO

- Tema 4: Las cosmovisiones culturales.
- Tema 5: El cambio cultural y la educación.
- Tema 6: El interculturalismo y la multiculturalidad en educación.

5.3 ÁMBITO PEDAGÓGICO

- Tema 7: El hombre como ser-en-formación.
- Tema 8: La relación humana y la ecología.

Tema 9: Espacio y tiempo en educación.

5.4 AXIOLOGÍA, ÉTICA Y FINALIDADES

Tema 10: El ser humano ante los valores.

Tema 11: Objetivos, actitudes y fines.

Tema 12: El mundo moral y la educación.

5.5 ACCIÓN EDUCATIVA

Tema 13: Nuevas acciones educativas.

Tema 14: Educación y cotidianidad.

Tema 15: Educar para un nuevo espacio humano.

6. DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

Bloque 1: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICO-ANTROPOLÓGICOS

En este bloque se pretende fundamentar el estatuto epistemológico de la antropología de la educación.

La epistemología es, en definitiva, una teoría del conocimiento que trata de indagar acerca de la posibilidad, el fundamento, valor y formas del conocimiento. Pero, esta pretensión cabe hacerla de una manera omnicomprensiva, “holística” e interpretativa, o sea, desde el ámbito de la filosofía con el objeto de reflexionar sobre las categorías profundas del ser humano. O también, desde la cultura.

En origen, el término epistemología era sinónimo de gnoseología, entendidos ambos como teoría del conocimiento. Sin embargo, conviene aclarar que este segundo sentido se refiere al conocimiento en general, mientras que el primero – epistemología- debe tomarse como conocimiento científico.

Inmediatamente surgen las cuestiones relacionadas con la certeza de nuestro conocimiento, la evidencia o la simple creencia. Problemas fundamentales que se abordan en este bloque, junto a la sensatez y espiritualidad del ser humano, para finalizar con una pregunta sobre el sentido de la antropología en relación con el conocimiento.

Tema 1.- Racionalidad, espiritualidad y sensatez en el ser humano

a) Contenido:

- 1.1 Epistemología y antropología
- 1.2 La idea de un hombre racional en Platón
- 1.3 La espiritualidad humana
- 1.4 La sensatez como rasgo humano en Voltaire

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H., GARCÍA AMILBURU, M., QUINTANA, J.M. y RUIZ CORBELLA, M. (2002): *Antropología de la Educación*. Síntesis: Madrid.

c) Resumen:

Por otra parte se exponen concepciones antropológicas referidas, especialmente, a la idea de hombre en Platón, destacando la racionalidad. En otro sentido, la espiritualidad humana, a partir del dualismo cartesiano, es vista desde una concepción clásica y religiosa, influida por doctrinas platónicas y serrequistas.

Finalmente, lejana en el tiempo, se expone a grandes rasgos la especial perspectiva *voltaireana*, diferente a las anteriores, pero complementaria y correctora: se trata de la consideración humana como sensatez; rasgo distintivo inherente al sentido común.

Tema 2.- Fundamentos filosóficos y científicos

a) Contenidos:

2.1 La omnicomprensión filosófica del ser humano.

2.2 Las diversas antropologías filosóficas.

2.3 El saber científico humano.

b) Bibliografía

BOUCHÉ, H. y otros (1998): *Antropología de la educación*. Dykinson. Madrid. (Cap. II y pg.153/154).

c) Resumen:

El enfoque filosófico constituye una visión omnicomprensiva del ser humano, frente a la científica que representa una perspectiva más concreta y parcial. La primera, pues, tiene un carácter abarcador, global y hermenéutico, esto es, interpretativo, y se afana en justificar y fundamentar las bases, el sentido y los fines de la educación. Se ha dicho, pues, no sin razón, que una antropología de la educación ha de legitimarse, en cualquier caso, filosóficamente.

Sin embargo, como todo lo humano, no hay unanimidad en la concepción antropológica; consecuencia ineludible de ese carácter hermenéutico al que hemos aludido. En una perspectiva ontológica, desde el ser, se dan numerosas concepciones: unas de tendencia monista materialista, otras monistas espiritualistas y las últimas de carácter dualista, añadiendo los distintos enfoques (histórico, analítico, desde la categoría del Absoluto, etc).

Tema 3.- El ser cognoscente

a) Contenidos:

3.1 Visión epistemológica de la antropología

3.2 La sociedad del conocimiento

3.3 Las influencias tecnológicas en el conocimiento

3.4 La nueva cultura del aprendizaje

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H., GARCÍA AMILBURU, M., QUINTANA, J.M. y RUIZ CORBELLA, M. (2002): *Antropología de la Educación*. Síntesis: Madrid.

c) Resumen:

En este mismo sentido es justo reconocer la verdad de la sentencia aristotélica: “todos los hombres, por su misma naturaleza, desean conocer (o entender)”. Conocer es, por lo tanto, el punto de arranque del ser humano en su calidad de racional. Es el hombre como ser cognoscente que se pregunta por lo que no sabe y reflexiona sobre la fiabilidad de su conocimiento, su validez y sus límites.

Por otra parte las preguntas y respuestas que el ser humano se formula al nivel concreto de los saberes científicos, al ámbito empírico. De ahí que el ser humano pueda ser analizado desde la filosofía o desde las ciencias o, más específicamente, desde la cultura de la cual se tratará en el capítulo siguiente.

Se hace referencia, en este sentido, a la nueva sociedad del conocimiento en la que se exigen nuevas miradas de la realidad, desde la creciente presencia de medios tecnológicos que modifican estilos de adquisición y construcción del saber. La información que esta nueva sociedad aporta requiere de nuevas estrategias y habilidades para aprehenderlo con la rapidez y seguridad necesarias.

Acceder a los nuevos entornos es tarea ineludible de la educación que, sin perder sus hondas raíces humanistas, ha de introducirse en este nuevo ámbito para transformar la información en conocimiento.

Se trata, pues, de una nueva cultura del aprendizaje, una necesaria adaptación a las innovaciones que suponen estos cambios y que no permiten quedar a la zaga de los nuevos conocimientos.

Bloque 2: EL SER CULTURAL HUMANO

Si, como se ha dicho, la perspectiva filosófica da cuenta del ser humano en su pretendida unidad, concebido holísticamente, un sucinto análisis deja al descubierto su dimensión cultural, la cual afecta directamente a la vertiente educativa.

La dimensión cultural del ser humano es indiscutible. Sin ella, quedaría reducido a mera naturaleza. Hay, pues, una antropología cultural de la educación que, desde esta perspectiva, describe y analiza al hombre como sujeto de cultura y, por ende, de educación, sin que ello suponga menoscabo de su unidad.

Pero, ¿qué es la cultura? Pregunta a la que responden las diversas teorías que, de manera forzosamente concisa, se exponen en el correspondiente apartado.

La educación, resulta obvio, se relaciona en buena parte con la cosmovisión específica de cada miembro de una cultura. El hábitat, la lengua, la tradición son capaces de crear cosmovisiones diferentes que influyen en la educación y en sus valores y en sus creencias. Concepciones diversas provocan percepciones que afectan a la manera de pensar y de educar.

Por otra parte, es evidente el cambio cultural que se produce en la humanidad y que también repercute en el área educativa.

Asimismo, se plantea el problema de la interculturalidad como el proceso de interacción de dos o más culturas, y el del multiculturalismo como respuesta a la diversidad; ambas en su dimensión educativa con el objeto de crear actitudes positivas y enriquecer la relación.

Tema 4.- Las cosmovisiones culturales

a) Contenidos:

- 4.1 Las cosmovisiones culturales de la antropología cultural.
- 4.2 La etnografía, concepto, método y aplicaciones.
- 4.3 Cultura objetiva y cultura subjetiva: la educabilidad.

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H., GARCÍA AMILBURU, M., QUINTANA, J.M. y RUIZ CORBELLA, M. (2002): *Antropología de la Educación*. Síntesis: Madrid. (cap.4 y 12).

BOUCHÉ, H, (2004): *Educación para un nuevo espacio humano. Una perspectiva desde la antropología de la educación*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid. (Apartado 3 del capítulo I).

b) Resumen:

En el tema se define, en primer lugar, la antropología cultural y social, la cual estudia, describe y explica las analogías y diferencias socio-culturales. En consecuencia, la definición remite al análisis de los términos intervinientes: hombre y cultura, sus relaciones y enfoques.

Sin embargo, sobre la antropología cultural no hay una perspectiva unívoca, sino que se han propuesto diversas teorías acerca de su esencia. Así, se habla de una antropología física o biológica y de otra cultural-social, además de la filosófica a la que nos hemos referido antes.

Pero, de nuevo, estas divisiones obligan a centrarnos en el concepto de cultura, que el tema trata de desvelar, pese a sus múltiples sentidos. Se aborda, pues, desde ópticas diferentes: descriptivas, históricas, psicológicas, normativas, estructurales o genéricas. Ello da lugar a teorías

como el evolucionismo, difusionismo, historicismo, psicologismo, cultura y personalidad, estructuralismo, etc.

Asimismo, resulta necesario destacar el papel que desempeñan las distintas cosmovisiones, que ofrecen puntos de vista y concepciones diferentes sobre el ser humano y su relación con lo demás (sociedad, mundo, trascendencia). Ellos merecen, cuando menos, nuestro respeto.

Para el estudio de determinados aspectos de la cultura y, por ende, de la educación se recurre a la etnografía como método eminentemente descriptivo y de probada utilidad.

Tras estos presupuestos, el tema desemboca en la cuestión central: la *antropología cultural de la educación* en la que, bajo esta perspectiva, se analizan los distintos factores que incluye. El hombre como sujeto de la educación y el encuentro entre cultura y educación son los puntos más destacables.

Como consecuencia de lo anteriormente expuesto, se exponen los parámetros en los que se mueve la antropología cultural de la educación como dedicada a la formación del ser humano desde el punto de vista cultural en dos áreas estrechamente vinculadas: *la educación como fenómeno cultural y la cultura como elemento educativo*.

Tema 5.- El cambio cultural y la educación

a) Contenidos:

- 5.1 Socialización, cultura y educación.
- 5.2 El cambio cultural y los procesos de enculturación, aculturación e inculturación.
- 5.3 Subculturas y contraculturas. La cultura escolar.
- 5.4 Un caso especial: la juventud.

c) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. y otros (1998): *Antropología de la educación*. Dykinson. Madrid. (Cap. VI).

d) Resumen:

Resulta innecesario decir que la humanidad ha evolucionado gradualmente y ha sufrido cambios en su forma de vida, en su cultura y en su educación. El proceso de socialización mediante el cual el individuo se transforma pasando de ser biológico a ser social a través del aprendizaje, es, asimismo, un hecho incontrovertible.

Más lo destacable no es el cambio, sino el modo de producirse, el ritmo, la extensión y la intensidad. *Vivimos en la cultura del cambio*.

Lo permanente y lo cambiante de una cultura se aprende, bien desde dentro (enculturación), bien de otras culturas (aculturación). En el primer caso, se trata de un proceso de socialización que se inicia a

edad temprana y permanece durante la vida. Influyen en él la tecnología, el sistema de organización y los aspectos mentales. Naturalmente, el primer agente de enculturación se encuentra en el seno familiar, aunque, cada vez más, parecen invertirse los términos por la velocidad con la que los nuevos aprendizajes se producen y su más temprana aprehensión por parte de los más jóvenes.

Otro fenómeno, tan antiguo como la humanidad, es la aculturación, que, en esencia, no es más que el contacto entre culturas del cual una de ellas se constituye en dominante, derivando una relación amistosa en cuyo caso, el efecto es positivo, o bien agresiva con toda la carga negativa que pueda conllevar.

La inculturación, en cambio -originada en el campo evangélico y misionero- es un *acto de transferencia cultural a través del cual se potencian los valores universales e interculturales en la cultura concreta en la que se incide*, con respeto y apertura.

Por otra parte, hay que decir que los componentes de una cultura no son homogéneos; las clases sociales son buena prueba de ello. Hay minorías y grupos que, sin abdicar totalmente de la cultura general, forman pequeños núcleos con cierta independencia. Son las llamadas subculturas, que cuando se oponen frontalmente a la cultura establecida se constituyen en contraculturas.

Especial atención merece, por último, la *cultura escolar* (que incluye los diversos niveles desde primaria hasta universitaria), considerada como una enculturación codificada y sancionada por el poder político. Es lo que puede denominarse la “educación formal”, reglamentada y, en cierto modo, cerrada. Sin embargo, una puerta abierta está representada por el llamada “currículo oculto”, que transmite mensajes capaces de crear y desarrollar valores.

Tema 6.- El interculturalismo y la multiculturalidad en educación

a) Contenidos:

- 6.1 La universalidad y diversidad de culturas.
- 6.2 Etnocentrismo y relativismo.
- 6.3 Cultura e identidad.
- 6.4 La educación multicultural y la globalización.

b) Bibliografía:

- BOUCHÉ, H., GARCÍA AMILBURU, M., QUINTANA, J.M. y RUIZ CORBELL, M. (2002): *Antropología de la Educación*. Síntesis: Madrid. (Cap. 5)
- AGUADO, M.T. (1996): *Educación multicultural. Su teoría y su práctica*. UNED. Madrid. (Complementario, páginas 51-55).

BOUCHÉ, H, (2004): *Educar para un nuevo espacio humano. Una perspectiva desde la antropología de la educación*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid.

c) Resumen:

El desplazamiento de personas entre países, los flujos de emigración y el que viene en llamarse “melting pot”, mestizaje cultural, es un hecho patente que reúne a culturas diversas y enriquece el mundo, pese a los problemas que se generan, en ocasiones. Es la multiculturalidad, entendida, para nuestro objeto, como *un enfoque educativo que se propone dar respuesta a la diversidad cultural desde premisas que respetan y valoran el pluralismo cultural como riqueza y recurso educativo*.

El hecho de vivir –nos guste o no- en un mundo globalizado facilita ese flujo de personas, cada vez en número creciente, con un intercambio de costumbres y conocimientos que, indudablemente, puede contribuir a un enriquecimiento cultural.

La interculturalidad es entendida como un conjunto de procesos originados por la interacción de dos o más culturas, cuyo resultado puede ser una cultura híbrida distinta de las interactuantes que sirva de enriquecimiento a ambas. Supone, por consiguiente, la idea de multiculturalidad.

En el aspecto educativo la interculturalidad pretende crear actitudes positivas, mejorar la escuela, conseguir la convivencia política y conseguir un ambiente pedagógico adecuado.

Y dado que es un hecho, el campo de la educación no puede ser ajeno a él, puesto que el intercambio y la convivencia generan, necesariamente, problemas educativos.

Bloque 3: ÁMBITO PEDAGÓGICO

Una de las características del hombre es el *ser-en-devenir* constante, un inacabamiento que es, asimismo, un *ser-en-formación*, que precisa del crecimiento, del desarrollo y de la maduración para llegar a ser lo que puede ser.

La relación, pues, entre antropología y pedagogía es obvia. Una y otra se benefician de sus contenidos; los conocimientos de ambas se integran armónicamente. El proceso de ser hombre puede ser propiciado por la educación y, así una antropología de la educación tendrá como misión orientar la actuación pedagógica del ser humano, orientar la acción.

La educación es, por consiguiente, una necesidad para el hombre, que se convierte, de esta forma, en sujeto, en el educando, es decir, el que se está educando. Ante el proceso de educación, el sujeto puede reaccionar asimilando

los contenidos, transformándolos o creando otros nuevos. No es, pues, un mero espectador o receptor, sino un elemento activo en ese acontecer pedagógico.

Pues bien, hay unos objetivos pedagógicos en estrecha relación con las etapas cronológicas del proceso evolutivo tendentes a la madurez personal. El camino tiene marcados hitos como son la infancia, la adolescencia y la juventud, sin olvidar la educación permanente, independiente de la edad del individuo.

Tema 7.- El hombre como *ser-en-formación*

a) Contenidos:

- 7.1 El devenir humano y su inacabamiento.
- 7.2 Relaciones entre antropología y pedagogía
- 7.3 El hombre como sujeto de la educación.
- 7.4 Educación y cosmovisión en otras culturas.

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educar para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid. (Cap.I).

GARCÍA AMILBURU, M. (2002): *La educación, actividad interpretativa*. Dykinson. Madrid. (Complementaria, págs. 106-110) .

c) Resumen:

Frente a la concepción *estática* de la persona parece que resulta más coherente la *dinámica*, que sostiene que el hombre es un ser en incesante devenir, un *Selbstwerden* en expresión del filósofo Jaspers, en un continuo hacerse. Es un ser inacabado en busca de su acabamiento, más que un producto finalizado. Su vida discurre tras el “perfeccionamiento” mediante el aprendizaje y la experiencia.

En este proceso la antropología ha de ir de la mano de la reflexión pedagógica, intercambiando conocimientos de manera bilateral. De ahí, el planteamiento de algún autor sobre cómo la antropología se afana en hacer patentes los rasgos esenciales del ser humano y, a la vez, se plantea cómo el proceso de formarse como hombre ha de ser propiciado por la educación. Es decir, cómo puede entenderse el desarrollo y la madurez como producto de un fenómeno de la educación.

Así planteado, la educación se convierte en una necesidad para el ser humano. *El hombre* -repetimos lo que dijimos anteriormente- *es hombre por la educación*, decía el Kant de la etapa historicista. La necesidad de la educación se apoya en el hecho de que esta última tiende a lograr en el hombre los conocimientos acerca del mundo, la

virtud, los valores, la capacidad de resolver problemas, la capacidad de reflexión, la integridad y la autenticidad.

Pero, además, en cierto modo, aprender y educar es también *interpretar*, es intercambiar interpretaciones entre el educador y el educando. El campo de la hermenéutica se convierte en el receptáculo donde se aloja el fenómeno educativo.

Por otra parte, la educación, como ya dijimos, siendo única es, a la vez, múltiple. Su concepción y desarrollo tiene mucho que ver con las particulares cosmovisiones de las culturas, por lo que resulta útil conocerlas.

Tema 8.- La relación humana y la ecología.

a) Contenidos:

- 8.1 Medio ambiente, medio social y medio cultural.
- 8.2 La responsabilidad ante la Naturaleza.
- 8.3 Los espacios de la comunicación y el tiempo.
- 8.4 El papel de la ecopedagogía.

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educación para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª edición. Dykinson. Madrid. (Cap. II).

c) Resumen

Quizá en ningún momento de la historia haya adquirido tanto interés todo lo relacionado con la diversidad y el medio ambiente como en el presente. La existencia de una biodiversidad y de una diversidad cultural en el ámbito planetario es una realidad incontrovertible. La cultura se nos presenta como única y plural a la vez, lo que permite comprender la compleja realidad cultural.

Aceptar este hecho no solo no constituye una contradicción, sino que contribuye al enriquecimiento humano. Considerar, por otra parte, que *nuestra cultura* es la que debe servir de pauta es además de una falacia, una muestra de peligroso etnocentrismo.

La educación resulta, asimismo, diferente en las diversas culturas, caracterizadas, unas, por su formalismo y, otras, por su informal o no formal desarrollo, sin que ello suponga denigración para estas últimas.

Por consiguiente, puede hablarse hoy de una *ciudadanía planetaria* (al menos, conceptualmente) y de la formación de una ciudadanía ambiental, que constituye un componente estratégico del mundo democrático y globalizado. Conceptos como *armonía ambiental* o *equilibrio ecológico* conllevan una manera de ser y estar instalados en el mundo.

Hay estrechas relaciones del ser humano con el ambiente que, además, afectan al ámbito sociológico y cultural. Y, junto a ellos, la vertiente ética y la axiológica hacen que el medio ambiente se convierta en una responsabilidad y en un valor. Es, de alguna manera, la necesidad de reconciliación del hombre con la Naturaleza. La responsabilidad ante ésta, sometida a la degradación y explotación, hasta hoy incontrolada; el problema del desarrollo y tantas otras cuestiones están íntimamente entrelazadas.

El espacio –no solo físico- y el tiempo se convierten en agentes educativos; la naturaleza acaba siendo ahora un destacable valor emergente. Y el “ecodesarrollo”, una necesidad.

Hay, asimismo, un espacio en el que se propicia la comunicación humana y al que, en un ámbito pedagógico, ha de prestársele la atención adecuada.

Una nueva disciplina, la *ecopedagogía*, entra en escena. En ella se crean nuevos espacios de aprendizaje, nuevas perspectivas de la comunicación y se suscita una nueva *mirada* del entorno.

Bloque 4.- AXIOLOGÍA, ÉTICA Y FINALIDADES

La axiología, como disciplina que estudia los valores, ha sufrido en tiempos recientes un patente cambio en su percepción. La velocidad con que discurren los acontecimientos hace que todo, en general, quede pronto envejecido cuando no obsoleto.

El presente tema se inicia con una definición clásica de “valor” para adentrarse, luego, en el estudio de los valores olvidados de la tradición o perdidos, es decir, insistiendo, una vez más, en la tan discutida “crisis de valores”.

Se analiza, asimismo, la relación entre los valores, las actitudes y los objetivos en educación desde el punto de vista antropológico, desde el hombre como ser valorante.

Un sucinto análisis se realiza en torno a los llamados “valores emergentes” que, aunque no exclusivos de nuestra época, constituyen, indudablemente, un signo de nuestro tiempo. Su definición no parece clara al confundirse con preferencias, valoraciones o actitudes, pero se intenta hacer unas reflexiones en torno a la realidad desde diferentes ángulos.

La pérdida, olvido y generación de los valores nos inclina a pensar en el nacimiento de una nueva axiología que, sin abdicar de su pasado, reúna y aglutine esas nuevas manifestaciones y clarifique qué hay de permanente y cuánto de original en esta supuesta escala. Todo ello, naturalmente, referido al espacio educativo.

Tema 9.- Espacio y tiempo en educación

a) Contenidos:

- 9.1 El ámbito ecológico.
- 9.2 La percepción integral del medio ambiente.
- 9.3 El tiempo educativo.

b) Bibliografía:

BOUCHE, H, GARCÍA AMILBURU, M., QUINTANA CABANAS, J.M. Y RUIZ CORBELLA, M. (2002): *Antropología de la educación*. Edit. Síntesis. Madrid.
(Cap. 6 y 8)
GARCÍA AMILBURU, M. (2002): *La educación, actividad interpretativa*. Dykinson. Madrid. (Complementario).

c) Resumen:

El ser humano se relaciona con sus congéneres, pero lo hace dentro de un marco ecológico, afortunadamente cada día más valorado en su concepción, aunque, por otra parte, menos atendido en su conservación.

Si bien, es cierto que precisamos de una relación social más humanizada, también, lo es el hecho de que el nuevo ciudadano del presente siglo ha de estar más comprometido con el medio ambiente que le rodea, ha de ser consciente del papel que desempeña en el ecosistema planetario, realizando los cambios profundos en la nueva percepción del entorno en busca de la armonía ambiental.

La perspectiva ecopedagógica intenta abrir las vertientes nuevas y flexibilidad para caminar con sentido en el aprendizaje cotidiano, es decir, dar sentido al entorno que le rodea. La Naturaleza se constituye hoy como un valor emergente y exige una consideración moral.

Se impone la necesidad de abrir nuevos espacios de aprendizaje en la búsqueda de un equilibrio armónico entre lo social, lo económico, lo ecológico y lo ético para hallar el sentido de la vida.

Por otra parte, el hombre es un ser temporal, vive y se desarrolla en el tiempo y el espacio, cuyas coordenadas afectan el proceso educativo, bien de manera subjetiva, objetiva o socio-cultural. El tiempo educativo es, por lo tanto, aquél en el que se logra el desarrollo integral del individuo, que abarca toda su vida.

La conjugación de los diversos ámbitos temporales en una unidad promotora de desarrollo madurativo es, tal vez, uno de los retos más significativos para la pedagogía en la actualidad.

Tema 10.- El ser humano ante los valores

a) Contenidos:

- 10.1 Los valores.
- 10.2 Los valores olvidados o perdidos.

- 10.3 Valores emergentes.
- 10.4 ¿Hacia una nueva axiología?

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educación para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª edición. Dykinson. Madrid. (Cap. IV)

c) Resumen:

Ante la frecuente confusión de conceptos y definiciones, como cuestión previa nos esforzamos en clarificar qué sean los valores, los objetivos y las actitudes. Se parte de diversas concepciones tradicionales, no siempre acordes, para delimitar los rasgos del valor, entendido por unos desde la nada, para otros de manera subjetivista e idealista y para algunos desde el realismo. Todo ello, relacionado, aunque distintamente, de lo que sean los objetivos y las actitudes en educación.

Seguidamente se realiza un breve análisis sobre los valores tradicionales, algunos perdidos, otros tal vez olvidados, mostrando sus caracteres y propugnando la pervivencia de ellos, sin que deje de constatare la aparición de los llamados “valores emergentes” en los tiempos actuales. Respecto a ellos, se ve la necesidad de establecer criterios con el fin de seleccionar aquello que tenga mayor consistencia y buscar en sus raíces el sentido relacional, originado en la relación sujeto-objeto, conciencia-realidad, etc., así como establecer, dentro de lo posible, la conciliación de los valores.

Formalmente, ante la situación apuntada, cabe preguntarse si realmente estamos ante una nueva axiología y, en todo caso, en qué y cómo puede afectar a la educación.

Tema 11.- Objetivos, actitudes y fines

a) Contenidos:

- 11.1 Fines, objetivos y actitudes.
- 11.2 Las finalidades y el hombre.
- 11.3 Los fines y la axiología.
- 11.4 Los objetivos generales y específicos de la educación.

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educación para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid. (Cap. IV).

c) Resumen

Frecuentemente solemos referirnos indistintamente a fines, finalidades y objetivos como conceptos sinónimos o análogos. De esta manera, aludimos a los fines u objetivos de la educación, los cuales constituyen el factor esencial de nuestra materia (también se

utilizan términos tales como metas, ideales o propósitos). Una falta de precisión en el planteamiento de los fines puede resultar grave; más aún si estos no se han previsto o formulado con claridad.

Ahora bien, las finalidades de la educación están referidas al hombre, le atañen directamente como es obvio; reflexionar sobre los fines es hacerlo sobre el destino del ser humano, sobre el puesto que ocupa en el cosmos y sobre las relaciones con los demás. En un ámbito más específico y concreto habría que preguntarse qué es aquello que al escolar le interesa aprender y llevar a cabo, qué puede hacer, qué debe hacer. Son preguntas *quasi* kantianas que pretenden plantear los objetivos de la educación, alejándose de aquellas “ideas inertes” (Whitehead) que el alumno recibe pasivamente sin transformarlas ni aplicarlas.

En definitiva, dichos objetivos deberían fundamentarse en contribuir al desarrollo integral del alumno y a la adquisición de los elementos básicos de la cultura humana.

Y en este desarrollo, la referencia a los valores resulta inevitable. La educación ha de proponer las distintas áreas de conocimiento en las que aparezcan los valores pertinentes, tanto si son científicos como humanísticos. Eso, sí, han de estar constantemente adaptados a los tiempos.

Junto al pleno desarrollo personal y al fomento de sus valores, otros objetivos específicos se suman a los generales. Entre ellos, hoy, destacan los relativos a la salud y al bienestar, al ambiente, a la convivencia, a la paz, contra la marginación y el analfabetismo, etc.

Tema 12.- El mundo moral y la educación

a) Contenidos:

- 12.1 La reflexión ética y el desarrollo moral
- 12.2 La educación moral: ámbitos
- 12.3 La educación moral en el aula
- 12.4 Conflictos y soluciones

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educar para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid. (Cap. IV).

AUTORES VARIOS (1996): *Un món de valors*. Generalitat Valenciana/Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. València. (Complementaria).

c) Resumen:

Tras la introducción al mundo general de los valores, en este tema se trata un caso específico de ellos cual es el de los valores humanos y el sentido moral.

En primer lugar, se parte de una reflexión de carácter ético sobre la moral, distinguiendo ambos conceptos, utilizados frecuentemente como sinónimos.

En segundo término, se habla de los valores específicamente morales (libertad, solidaridad, justicia, tolerancia, diálogo, etc.) y de los factores que los caracterizan, tales como la libertad humana y la universalización.

Se abordan, también, dos cuestiones fundamentales como la evolución de los valores en el tiempo y el proceso de desarrollo moral. En el primer caso, planteándose la validez de la perspectiva histórica, es decir, preguntándose si los valores tradicionales, en la concepción originaria, siguen estando vigentes hoy. En el segundo, siguiendo a autores ya clásicos, se analiza la teoría del desarrollo moral en el hombre, sus críticas y su validez.

Por otra parte, se examinan las posiciones universalistas y relativistas de los comportamientos morales en el tiempo y el espacio, distinguiendo entre aquellos valores morales que -siguiendo la línea kantiana- valen por ellos mismos o tienen un valor relativo.

Por último, se trata la cuestión del conflicto, especialmente en el campo de la educación, sus repercusiones y la búsqueda de soluciones en el ámbito escolar.

Bloque 5.- ACCIÓN EDUCATIVA

En la exposición realizada hasta ahora se ha pretendido reflexionar acerca de temas que conciernen directamente al problema de la educación tal como lo hemos conocido históricamente. Pero, en los tiempos actuales los acontecimientos se desarrollan a una velocidad vertiginosa de tal manera que la mente humana no es capaz de aprehender su evolución. Es lo que ha venido en llamarse el “principio de transitoriedad”, que expresa *la rapidez de giro de las diferentes clases de relaciones en la vida de un individuo*.

La ciencia –y, consiguientemente, la tecnología- ha abierto caminos y perspectivas realmente sorprendentes y, en ocasiones, preocupantes.

Los conocimientos sobre el origen del hombre y del mundo, los avances en la genética y en el campo de la informática, por ejemplo, han generado inusitadas expectativas. Ello, sin duda, está configurando cosmovisiones nuevas, que exigen, como veremos en el último tema, originales recalificaciones.

Todo ello está influyendo, consciente o inconscientemente, en el ámbito de la educación y en la imagen del hombre.

Por otra parte, fenómenos como la globalización, el ritmo creciente de inmigrantes, la diversidad cultural coincidente en un espacio común o la enfermedad y la muerte o el cultivo de la afectividad, requieren un enfoque educativo tal vez diferente al tradicional.

Educar para un nuevo espacio humano es una exigencia inesquivable e indelible.

Se impone, por lo tanto, una visión global del mundo y una recalificación de algunos conceptos tradicionales: espacio y tiempo, dolor y felicidad, paz, derechos fundamentales y, por supuesto, deberes. Junto a los conocimientos, tal vez una mayor dedicación a los valores. Y, entre ellos, una mejor atención al valor del esfuerzo.

Son todos ellos, temas que, no por más presentes en nuestra vida cotidiana, son menos tenidos en cuenta formalmente.

Una antropología de la educación debe no solo contemplarlos y definirlos, sino actuar eficazmente. Y esto es lo que se pretende poner sobre el tapete. No se trata de una utopía, si por ello entendemos lo inalcanzable; es más bien un acortamiento de distancias entre la realidad pretendida y la utopía pensada.

Tema 13.- Nuevas acciones educativas

a) Contenidos:

- 13.1 Influencias de la ciencia y la tecnología.
- 13.2 El impacto de la genómica y el papel de la ética.
- 13.3 Las nuevas cosmovisiones.
- 13.4 El protagonismo de la educación.

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educar para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid. (Cap. VI)

c) Resumen:

La vida actual ya no discurre por los mismos derroteros con que lo hacía en un pasado reciente. La ciencia ha avanzado y ha permitido descubrir un mundo nuevo. La teoría de la evolución, la de la relatividad, la cuántica, etc. han dado un giro copernicano a los conocimientos clásicos y nos presentan hoy la faz de la tierra perecedera, incomprensible, muchas veces, en las que el azar y la necesidad se entrecruzan.

Derivada de la ciencia, la tecnología nos abrumba. El mundo de la computación y de las comunicaciones abre nuevas perspectivas en la

concepción antropológica y nacen originales cosmovisiones. La educación no es ajena al cambio y experimenta en su seno el impacto de estos progresos.

La “era del genoma” ha llegado para quedarse. Sin lugar a dudas, creemos nosotros, el *Proyecto genoma humano* cambiará en buena medida la concepción antropológica y, por ende, la educación. La ética, lo social, lo laboral o jurídico recibirán también su sacudida. Parece que los genes van a responsabilizarse de casi todo. Se habla ya de un “gen de la felicidad”, de otro de la “búsqueda de la originalidad”.

Disciplinas como la ética, la pedagogía, la teología o la antropología se van a ver afectadas por esta nueva ciencia. Tanto el individuo como su entorno familiar y social sufrirán las consecuencias de estos nuevos descubrimientos.

La cosmovisión del hombre actual va a ser bien diferente de la tradicional. Y en este sentido es previsible que el mundo de la educación adquiera un protagonismo especial. Ella no puede aferrarse a su pasado –aunque tampoco desprenderse de él-, puesto que podría producirse un *cultural lag*, un desfase cultural que perjudicaría su real función.

Tema 14.- Educación y cotidianidad

a) Contenidos:

- 14.1 Educar el cuerpo, el sentimiento y la emoción.
- 14.2 El cultivo de la afectividad, la motivación y la convivencia
- 14.3 Realidades cotidianas: el placer y el dolor.
- 14.4 Educar para la enfermedad y la muerte.

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educación para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid. (Cap. III, V y VI)

c) Resumen:

La vida cotidiana no ha merecido siempre la atención debida y, si embargo, es la más próxima al ser humano. En ella, reunimos la diversidad, que pretendemos dirigir hacia la unidad de todos, uniformando costumbres y maneras de ser, unas veces sin desearlo expresamente, otras ejerciendo presión para conseguirlo. Aprender a hacerlo con justicia es un deber.

Otras realidades de la vida cotidiana, tan antiguas como la humanidad, se presentan hoy acentuadas en su percepción o disminuidas en su intensidad. El placer y el dolor forman parte de nuestras vidas. El hedonismo es actualmente destacable, bien en forma de comodidad, bien como búsqueda de un hipotético absoluto.

El sufrimiento no es asumido y el interés de su lenitivo constituye una meta deseada.

La enfermedad y la muerte adquieren, tal vez, un nuevo rostro. Quizá ni para una ni para otra hayamos logrado una adecuada preparación. ¿Por qué la educación no suele abordar con la frecuencia requerida esta especificidad, siendo del ámbito cotidiano?

El presente tema intenta afrontar estas realidades que conciernen plenamente al hombre y que pueden ser inscritas en el seno de una antropología de la educación.

Tema 15.- Educar para un nuevo espacio humano

a) Contenidos:

- 15.1 La educación moral, hoy. La educación en valores.
- 15.2 La educación para la paz.
- 15.3 La convivencia y los derechos humanos.
- 15.4 Educar para un nuevo espacio humano.

b) Bibliografía:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educar para un nuevo espacio humano (Una perspectiva desde la Antropología de la Educación)*. 2ª Edición. Dykinson. Madrid. (Cap. IV, V y VI).

c) Resumen:

Los espacios humanos actuales comparten ciertos caracteres con los de antaño, pero son más y distintos. El mundo de la ecología de la que ya hablamos, el ámbito moral o el de los valores son buena prueba de ello. Educar en destrezas para atender este capítulo es una obligación que se impone.

Uno de los valores que, ante la desbordante violencia en el mundo resulta necesario, lo constituye el de la paz. Educar para la paz no es, tampoco, una utopía, sino esencialmente una necesidad. Paz que no es simplemente la ausencia de violencia, sino contemplada en toda su positividad.

Estrechamente unida a la paz se encuentra la convivencia, ese anhelado estado de bienestar entre los ciudadanos. Pero, una y otra no son dones gratuitos que se otorgan, sino un bien que se logra mediante la buena voluntad y el esfuerzo común. Es un derecho, pero también un deber.

Los derechos humanos constituyen la fuerza de los débiles y el triunfo de la razón y de la justicia. Estamos en la era de los derechos y, significativamente, no en la de las responsabilidades.

Por ello, resulta necesario replantear no tanto el sentido de la educación cuanto el de un giro en la forma de llevarlo a cabo.

El mundo está experimentando un cambio real y profundo. La agonía de la permanencia parece ser un hecho, así como también lo es la necesidad de adaptarse a ello. Muchos de los conceptos tradicionales (espacio, tiempo, voluntad...) precisan de nueva recalificación. Educar para un nuevo espacio humano es una exigencia indemorable.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1 Básica

Al no disponer de unidades didácticas en el presente año, se indican seguidamente dos textos en los que se recoge la totalidad de los contenidos anteriores:

BOUCHÉ, H. (2004): *Educar para un nuevo espacio humano. (Perspectivas desde la Antropología de la Educación)*. 2ª edición. Dykinson. Madrid.

Este texto pretende partir de la realidad actual para plantear una prospectiva de la asignatura a la vista de las nuevas tecnologías y descubrimientos científicos que incidirán en la imagen tradicional del hombre. Las recientes concepciones del cosmos, el fenómeno de la globalización o la genómica, por citar solo alguno de ellos, obligan a pensar el futuro del ser humano en términos de educación en nuevas coordenadas.

BOUCHÉ, H., GARCÍA AMILBURU, M., QUINTANA, J.M Y RUIZ CORBELLA, M.. (2002): *Antropología de la educación. Síntesis Educación*. Madrid.

.Constituye un enfoque filosófico y cultural de la Antropología de la educación en el que se recoge tanto la doctrina tradicional como las nuevas tendencias.

7.2 Complementaria

BARRIO, J.M. (1998): *Elementos de Antropología Pedagógica*. RIALP. Madrid

Se trata, como su nombre indica, de elementos fundamentales para introducir al lector en la antropología pedagógica y ofrecerle unas bases sólidas para su estudio en una perspectiva eminentemente filosófica.

BOUCHÉ, H. y otros (1998): *Antropología de la educación*. Dykinson. Madrid.

Puede considerarse casi un manual en el que se armoniza la diversidad de los autores y sus tendencias con la coherencia general del texto. Varios puntos de vista presentan la materia desde ángulos diferentes (filosófico, cultural, etnográfico, ecológico, etc.), que enriquecen su contenido y dan una visión global de la antropología de la educación.

BOUCHÉ, J.H. (1993): *Antropología pedagógica*. UNED. Madrid.

Constituye una iniciación general a la materia en la que, abordando diversos puntos de vista, con cierto eclecticismo, se plantean los problemas generales de la antropología pedagógica. Una serie de lecturas y ejercicios pretenden ayudar a su comprensión.

DÍAZ DE RADA, A. (1996): *Los primeros de la clase y los últimos románticos*. Siglo Veintiuno de España Editores. Madrid.

El libro es el resultado de una densa investigación etnográfica realizada por el autor en dos centros educativos. Analiza las relaciones entre el sistema escolar y el sistema sociocultural en el que se desenvuelve la escuela y destaca las paradojas que se dan entre el ideal y la realidad de las instituciones.

GARCÍA AMILBURU, M. (1997): *Aprendiendo a ser humanos*. EUNSA. Pamplona.

Se analiza la educabilidad como categoría antropológica fundamental, prestando atención a temas tales como las metáforas de la educación, los procesos de socialización y la educación para la democracia.

(2002): *La educación, actividad interpretativa*. Dykinson. Madrid.

Es un estudio que contempla las ventajas del planteamiento hermenéutico para la comprensión de los procesos educativos.

GARCÍA CASTAÑO, F.J. y PULIDO, R.A. (1994): *Antropología de la educación. El*

estudio de la adquisición-transmisión de la cultura. EUDEMA. Madrid.

Constituye una introducción a la Antropología de la Educación. Trata de ubicar esta disciplina en el ámbito de la antropología social y cultural y de construir una teoría de la transmisión-adquisición de cultura.

GOETZ, J.P. y LECOMPTE, M.D. (1988): *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata. Madrid.

Un libro útil y necesario para conocer las técnicas y estrategias de investigación cualitativa en el campo de la educación.

LÓPEZ-BARAJAS, E. Y MONTOYA, J.M. (1994): *La investigación etnográfica. Fundamentos y técnicas*. UNED. Madrid.

Es la aportación de numerosos autores en torno a la investigación etnográfica con sus diversos puntos de vista, con la exposición de los fundamentos y la propuesta de estrategias y técnicas.

MARÍN, R. (1993): *Los valores, un desafío permanente*. Cincel. Madrid.

Los valores, tanto los tradicionales como los emergentes, resultan imprescindibles en cualquier cuestión humana y muy en concreto en el ámbito de la educación. En un lenguaje sencillo y directo, no exento de rigor, se aborda esta problemática.

MARÍN, R., BOUCHÉ, H. Y OÑATE, R. (1999): *Educación para la paz*. UNED. Madrid.

En el seno de una antropología de la educación subyace el valor de la paz. Así, el presente texto contribuye a fomentar la educación en este sentido de manera positiva, introduciendo al lector tanto en la trayectoria histórica como en las implicaciones antropológicas y jurídicas de la materia.

PÉREZ SERRANO, G. (1994): *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. La Muralla. Madrid.

En dos volúmenes la autora define, en primer lugar, los problemas básicos de la investigación cualitativa (métodos), refiriéndose, especialmente, al estudio de casos e investigación-acción. En la segunda parte, se plantean las técnicas y el subsiguiente análisis de los datos. Tanto unos como otros tienen una clara aplicación a la educación.

QUINTANA, J.M. (1998): *Pedagogía axiológica*. Dykinson. Madrid.

La intención del autor es fundamentar la educación en valores en una línea humanista, que supere el empirismo y el relativismo. Se exponen, asimismo, los métodos y presupuestos de la educación en valores y la política escolar desde un realismo pedagógico.

VELASCO, H. (1991): *Lecturas de antropología de la educación*. Trotta. Madrid.

Se ofrece una selección de textos de diversos autores que tratan cuestiones relacionadas con la antropología de la educación en una perspectiva especialmente cultural.

VELASCO, H., GARCÍA, F.J. Y DÍAZ DE RADA, A.(1993): *Lecturas de antropología para educadores*. Trotta. Madrid.

La obra representa una aportación muy útil para los educadores, ya que se presentan textos seleccionados sobre la educación en las diversas culturas y sobre lo que significa el tratamiento antropológico y etnográfico y de la educación y la escuela en la nuestra.

WOODS, P. (1987): *La escuela por dentro*. Paidós/MEC. Madrid.

Tal como el título expresa, el autor parte de la realidad cotidiana del aula para introducir al lector en el complejo campo de la etnografía educativa de una manera sencilla y práctica, “desde dentro”. Muy útil para este tipo de investigación.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

Además de la bibliografía básica y de la recomendada, se pueden ofrecer durante el curso medios de apoyo tales como las emisiones de radio, televisión educativa y recursos informáticos, en su caso, que pueden resultar útiles como complemento. A este efecto, puede consultarse la programación periódica que se remite a los centros asociados desde la sede central.

Asimismo, a petición del profesor-tutor del Centro Asociado, también pueden realizarse video-conferencias y, en su caso, convivencias presenciales con el profesor de la asignatura.

Resulta muy importante mantener contacto con el profesor-tutor del Centro Asociado, ya que es, entre otras cosas, el encargado de canalizar las directrices y orientaciones del responsable de la materia. Igualmente es él quien tiene que emitir un informe sobre la relación establecida con el alumno.

9. ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO

En el estudio de cualquier disciplina tendría que partirse de una premisa básica: valorar el aprendizaje más que el éxito que pudiera alcanzarse (aunque ambas cosas pueden ser compatibles). No se trata de una asignatura que hay que aprender para aprobar, simplemente, sino de un tramo más del saber que no solo nos prestará información, sino que contribuirá a nuestra formación personal. En cualquier caso, se exige siempre organizar la tarea, ya que, como decía un conocido filósofo, vale más no emprender nada antes que hacerlo sin método. Brevemente, pues, intentaremos ofrecer algunas pautas, recomendaciones o simples sugerencias de carácter más bien general para acometer nuestra empresa.

9.1 En primer lugar, el estudio de una materia exige una dosis de *motivación*, pensando que aquello que vamos a emprender (en nuestro caso, la antropología de la educación) nos reportará, sin duda, nuevos conocimientos y nos abrirá nuevos horizontes en nuestra vida; por lo tanto, aclarar debidamente cuáles son las metas que nos mueven al estudio.

Es conveniente, pues, plantear unas *estrategias*: leer, revisar, relacionar y seleccionar el contenido de un texto. Una lectura reposada del tema, un repaso

de lo leído, un relacionar los nuevos conocimientos con los que ya se posee; y, finalmente, seleccionar, distinguir entre lo más importante –la idea principal- y aquello que parece accesorio o secundario. Todo ello, al ritmo personal del lector (no todos somos iguales) con una ordenación y distribución adecuada del tiempo.

Junto a las estrategias, la utilización de *técnicas* específicas. Conviene realizar una pre-lectura, seguida de una lectura más profunda a la que acabamos de referirnos, formularse preguntas sobre lo leído con el fin de lograr una mayor comprensión; y proceder, por último, a una síntesis que nos conduzca a un aprendizaje significativo, esto es, relacionar y vincular la información nueva con la que ya poseemos. Hacer nuestro aquello que está expresado de manera diferente, incluso con ideas también diferentes.

Luego, se impone, lógicamente, una posterior revisión del proceso llevado a cabo.

En consecuencia, en el desarrollo de cuanto antecede habrá que proceder a la correspondiente estructuración y redacción final, de acuerdo con las normas ortográficas y sintácticas vigentes. Previamente, es aconsejable la elaboración de un esquema o guión que anuncie este desarrollo. Por último, unas conclusiones coherentes nos informarán sobre el resultado del trabajo realizado.

9.2 Ahora bien, es necesario alertar al alumno – y esto no significa otra cosa que ser realista- sobre alguna dificultad que pueda encontrar en la tarea del aprendizaje.

Quizá la primera de ellas sea la concerniente al lenguaje que en estas materias solemos emplear, no exento de tecnicismos, que persiguen, justamente, la precisión. Un carpintero, un mecánico o un abogado intenta utilizar términos correctos y adecuados a su labor; un antropólogo no es menos exigente y preciso que estos profesionales. Pero, ésta no es una dificultad insuperable; el alumno debe acostumbrarse a llamar a las cosas por su nombre, y esto lo conseguirá con la lectura progresiva de textos propios de la antropología de la educación.

No obstante, al final de este apartado se incluye un glosario de los términos técnicos más usuales que aparecen en los textos, así como una referencia a un par de diccionarios que pueden consultarse en bibliotecas o adquirirse en librerías.

9.3 Por otra parte, en el aspecto organizativo conviene que el alumno se atenga a una elemental programación. Así, podrá establecerse un cronograma orientativo en el que distribuir el temario de la asignatura durante el segundo cuatrimestre del curso. De esta manera, consideramos que el tiempo estimado para cada tema es de 2 ó 3 horas, lo que supone una dedicación de 30/40 horas para la totalidad de la materia, esto es, unas 2 ó 2½ horas semanales.

Es necesario mantener el ritmo semanal con el fin de evitar acumulaciones de trabajo, que, en demasiadas ocasiones, resultan irrecuperables.

10. GLOSARIO

- *Aculturación*: Cambios o modificaciones que una cultura dominada experimenta en virtud del dominio de otra.
- *Antropología*: Ciencia que trata del hombre en su condición de ser físico, cultural y moral. En general, suelen distinguirse dos bloques: el filosófico y el científico.
- *Axiología*: Ciencia o filosofía de los valores.
- *Cosmovisión*: Concepción específica del mundo (se utiliza con cierta frecuencia el término alemán *Weltanschauung*).
- *Dualismo*: Contrario a monismo. Se afirma la existencia de dos sustancias, la material y la espiritual.
- *Ecología*: Estudio del entorno de las personas para explicar su conducta.
- *Epistemología*: Teoría del conocimiento que trata de indagar sobre la posibilidad, el fundamento, la validez y las formas del conocimiento.
- *Enculturación*: En sentido amplio, la asimilación de elementos de una cultura donante o dominante. En educación, el proceso mediante el cual los individuos adquieren las pautas de conducta y demás aspectos de su cultura por medio de otros a través de la observación, la educación y el esfuerzo (Harris).
- *Ética*: Etimológicamente, costumbre, doctrina de las costumbres. En su evolución, ciencia que se ocupa de los objetos morales en todas sus formas.
- *Etnografía de la educación*: Disciplina que observa, describe y registra las conductas humanas en su dimensión de *homo educandus*.
- *Hermenéutica*: Ciencia que trata de interpretar y comprender textos a través de la situación, del sujeto y del mundo.
- *Holismo*: Se utiliza para designar la realidad de las cosas como totalidad, de manera que ésta es más que la suma de sus partes.
- *Inculturación*: “Acto de transferencia cultural a través del cual se potencian los valores universales e interculturales en la cultura concreta en la que se incide” (Aguirre).
- *Monismo*: Corriente filosófica que no admite más que una sola sustancia, tanto de carácter material como espiritual.
- *Moral*: Derivado de *mos*, costumbre, y empleado muchas veces como sinónimo de ética.
- *Ontología*: Etimológicamente, estudio del ser en cuanto ser.
- *Teleología*: Tratado de las causas finales. En educación la finalidad se refiere a los objetivos últimos o más generales.

BIBLIOGRAFÍA

FERRATER MORA, J. (1965): *Diccionario de Filosofía*. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.
 AUTORES VARIOS (Coord. R. Gil): *Diccionario Filosofía de la Educación hoy*. Dykinson. Madrid.

11. ACTIVIDADES OBLIGATORIAS Y RECOMENDADAS

Siempre resulta enriquecedora y eficaz la realización de alguna actividad que sirva como complemento de la teoría que se ha estudiado en los textos, con el fin de consolidar y aplicar los conocimientos adquiridos. Conscientes, sin embargo,

de la situación de nuestros alumnos proponemos algunos trabajos voluntarios, ya que la única actividad obligatoria se reduce a las *pruebas presenciales*.

11.1 El alumno puede realizar un trabajo voluntario sobre comentario o desarrollo de algún enunciado del temario (apartado 5).

Dicho trabajo habrá de estar finalizado y en poder de los profesores la semana antes de las primeras pruebas presenciales (enero/febrero de 2005) para ser calificado y unida su nota a la evaluación global. En el caso de presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre también deberá enviarse para ser recibido con una semana de antelación a las pruebas de esta convocatoria.

Para su redacción se sugiere el siguiente orden: *Portada* (título, asignatura, nombre y señas del alumno –dirección postal y electrónica, en su caso), *esquema básico*, *introducción* (estado de la cuestión), *planteamiento general*, *contenidos*, *comentario*, *conclusiones*.

11.2 Por otra parte, se proponen las siguientes actividades para realizar, igualmente, con carácter voluntario (solo una de ellas). Los aspectos formales de los trabajos que se realicen es conveniente redactarlos de acuerdo con las siguientes características:

- extensión mínima: 10 hojas DIN-A4.
- Cuerpo de letra: 12; interlineado: 1'5.
- Citas bibliográficas (ejemplo):
WODS, P. (1987): *La escuela por dentro*. Paidós/MEC. Madrid.
- Citas en el texto: (Woods, 1987:23), es decir, autor, año y página.

a) Siguiendo la metodología etnográfica, concretamente la *observación participante*, expuesta en el tema 4, investigar un pequeño grupo (N= 10, por ejemplo) de un centro educativo.

Las preguntas básicas podrían ser las siguientes:

- . *qué* se pretende investigar (descripción de una situación determinada)
- . *quién* es el investigado (alumnos, grupos...)
- . *cuándo* se realizará la investigación y cuánto durará.
- . *cómo*, con qué medios, con qué recursos y metodología se llevará a cabo.

b) Realizar una recensión crítica de las “ciudades educadoras” (ver *Cuadernos de Pedagogía* n° 229, año 1994, Madrid) y comentar sus puntos más destacables.

Como referencia:

- . *qué* es una “ciudad educadora”
- . *características* más destacables.
- . *problemas* que se presentan en su implantación.
- . destacar sus *ventajas*.
- . *posibilidades* de implantarla en su población.

c) A través de la prensa o de otros medios de comunicación social (radio, televisión, internet, revistas...) exponer y comentar la problemática sobre el multiculturalismo y su tratamiento informativo en nuestro país:

Preguntas básicas:

- . *definición* de multiculturalismo/interculturalismo.

- . *inmigración*: recogida de noticias y datos.
- . el papel de la *educación multicultural*.
- . propuesta de *soluciones*.

(Puede ser de utilidad el libro de M^a Teresa Aguado Odina, *La educación multicultural. Su teoría y su práctica*. UNED-Cuadernos. Madrid, 1996).

d) Desarrollar un tema relacionado con la violencia en nuestro país y el papel que puede desempeñar la educación para la paz.

Cuestiones básicas:

- . *qué* se entiende por “violencia”
- . *clases* de violencia.
- . *datos* sobre la violencia en nuestro país.
- . *la educación para la paz*.

(Algunas de estas cuestiones pueden encontrarse en Marín, Bouché, Oñate (1999), *Educación para la paz. El 2000, año internacional de la paz*. UNED. Madrid).

Un modelo sencillo de presentación deberá contener, al menos, los siguientes apartados:

- Anteportada (Título)
- Portada (autor, alumno, dirección)
- Índice
- Introducción (estado de la cuestión, métodos, etc.)
- Texto (capítulos)
- Conclusiones (reflexiones, crítica, etc.)
- Bibliografía

(Los criterios de evaluación figuran en el apartado siguiente).

12. PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las *pruebas de evaluación* (presenciales) constarán de dos partes:

- a) *Desarrollo escrito de **un tema elegido entre dos** del programa anteriormente expuesto.*
- b) *Respuesta concisa a **seis conceptos** básicos de la materia.*

No estando prevista la cumplimentación de *pruebas de evaluación a distancia* en el presente curso académico 2004/2005, la evaluación estará referida a las *pruebas presenciales* que el alumno realizará al término del cuatrimestre correspondiente, así como también al trabajo voluntario y a las actividades propuestas.

Los criterios de valoración, tanto para las pruebas presenciales como para el trabajo voluntario y actividades, se centrarán en los siguientes aspectos:

- Organización general del tema.*
- Adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas.*
- Elaboración personal crítica*
- Capacidad de relación*
- Claridad y coherencia en la exposición.*
- Riqueza de contenido.*
- Precisión gramatical.*

La prueba presencial se valorará hasta con 6 puntos para el tema y hasta con 2 para los conceptos. Las actividades propuestas y el trabajo voluntario lo harán con 0,75 cada uno de ellos, y el informe tutorial con 0,50.

13. ATENCIÓN AL ALUMNO

La atención de consultas y la relación con el profesor de la asignatura en la sede central puede establecerse mediante

-Correo postal:

Dr.J.Henri Bouché

Dra.María García Amilburu

UNED

Departamento de Teoría de la Educación y Pedagogía Social.

Edificio Humanidades, despacho 121

C/Senda del Rey, nº 7

28040 Madrid

-Teléfono: 91-398.69.86 (miércoles de 16 a 20 horas)

91-398.72.76 (lunes de 15,30 a 19,30 horas)

-Fax: 91-398.66.80

-Correo electrónico: jbouche@edu.uned.es

(solo para consultas concretas, no para remitir trabajos)

-Días de guardia:

prof. Bouché: miércoles (de 16 a 20 horas).

prof. García Amilburu: lunes (de 15,30 a 19,30 horas)